



## ACTA DE REUNIÓN

|                             |  |                      |                   |               |                            |   |                        |              |  |
|-----------------------------|--|----------------------|-------------------|---------------|----------------------------|---|------------------------|--------------|--|
| <b>Código</b>               | XXX-RE001  | <b>Fecha</b>         | 26-07-18          | <b>Inicio</b> | 8:30 a.m.                  | <b>Fin</b>  | 10:00 a.m.             | <b>Lugar</b> | Secretaría de Educación del Distrito - SED |
| <b>Proyecto</b>             | Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación. |                      |                   |               | <b>Asunto</b>              | Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos. |                        |              |  |
| <b>Asistentes</b>           | Ver listado de asistencia  |                      |                   |               | <b>Asistentes Externos</b> |   |                        |              |  |
| <b>Fecha de Elaboración</b> | 03-08-18   | <b>Elaborado por</b> | Alexandra Galeano |               |                            |   | <b>Próxima Reunión</b> | 09 -08-18    |  |

### Agenda de la reunión.

1. Apertura sesión y presentación de los asistentes.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Aprobación del Reglamento interno.
4. Socialización de las acciones que realiza cada entidad con relación a los DDHH
5. Propuesta de agenda a desarrollar en las sesiones del 2018.
6. Varios.
7. Cierre.

### Desarrollo de la Agenda

#### 1. Saludo, apertura de la sesión y presentación de los asistentes.

Siendo las 8:30 de la mañana, la Secretaría Técnica da inicio a la sesión extraordinaria del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación y realiza la presentación de los asistentes.

#### 2. Lectura y aprobación del acta anterior.

La Secretaría de Gobierno hace lectura del acta anterior, siendo aprobada por los asistentes.

#### 3. Socialización de las acciones que realiza cada entidad con relación a los DDHH.

Inicia, la profesional Adriana Peña, en nombre de la Secretaría de Gobierno, describiendo las generalidades del Programa Distrital de Educación en DD.HH. para la paz y la reconciliación; las poblaciones a las que se llegan, los enfoques y las rutas que tienen establecidas, especificando las metodologías con las que cuentan. También informa que este año van en 24.000 proceso de formación que se enmarcan, según el MEN, en educación informal; asimismo comenta que están trabajando con la Secretaría de Educación Distrital, a través del proyecto de entornos escolares, adicionalmente, menciona que cuentan con un documento en el que se especifican líneas temáticas y que, además, ofrecen talleres para funcionarios que duran alrededor de 4 horas. Finalizan su intervención, especificando cómo está organizado el equipo de trabajo responsable de estos temas y cómo atienden las diferentes poblaciones. Concluye su intervención, enunciando que los asistentes pueden solicitar metodología para temas particulares.

Continúa la presentación, la profesional Carolina Vásquez de la SED, para ello, inicia presentando el concepto de convivencia según la Ley 1620 de 2013, y especifica que este tema viene liderado por el Comité Nacional de Convivencia Escolar, el cual se articula con el Comité Distrital. También menciona que los colegios cuentan con Comités Escolares de Convivencia. De igual manera, enuncia que dentro de las acciones que realiza la SED, se encuentra el acompañamiento a los colegios en los siguientes temas: divulgación de los protocolos de atención (Bogotá cuenta con 19 protocolos



## ACTA DE REUNIÓN

|                             |  |                      |                   |               |                            |   |                        |              |  |
|-----------------------------|--|----------------------|-------------------|---------------|----------------------------|---|------------------------|--------------|--|
| <b>Código</b>               | XXX-RE001  | <b>Fecha</b>         | 26-07-18          | <b>Inicio</b> | 8:30 a.m.                  | <b>Fin</b>  | 10:00 a.m.             | <b>Lugar</b> | Secretaría de Educación del Distrito - SED |
| <b>Proyecto</b>             | Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación. |                      |                   |               | <b>Asunto</b>              | Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos. |                        |              |  |
| <b>Asistentes</b>           | Ver listado de asistencia  |                      |                   |               | <b>Asistentes Externos</b> |   |                        |              |  |
| <b>Fecha de Elaboración</b> | 03-08-18   | <b>Elaborado por</b> | Alexandra Galeano |               |                            |   | <b>Próxima Reunión</b> | 09 -08-18    |  |

del sistema distrital), Alianza familia escuela, Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana y fortalecimiento de las competencias socioemocionales.

El profesional Juan Pablo Guayacán de la Secretaría de Integración Social, menciona que esta entidad avanza en el desarrollo de proyectos relacionados con la prevención de la maternidad y paternidad temprana, con sus capacitaciones llegan a funcionarios de las entidades y de la sociedad civil. Asimismo, tratan temas relacionados con violencia intrafamiliar y desarrollan la Cátedra de diversidad que llevan a cabo con educación secundaria y universitaria. Finalmente, comenta que desarrollan estrategias para población en situación de discapacidad, en busca de su inserción en el ámbito laboral.

El profesional Elkin Darío Henao presenta los procesos que adelanta la Personería de Bogotá, haciendo énfasis en que los programas no han cambiado mucho desde 2017. En su presentación describe cada una de las delegadas, especificando los temas y estrategias que abordan, como son:

- Delegada de DDHH: sensibilización en cárceles y colegios. Con la población inmigrante se guía en las rutas de atención.
- Delegada de familias: explotación sexual, bullying, tercera edad y personas en situación de discapacidad.
- Delegada de víctimas del conflicto armado: acompañamiento jurídico y psicosocial en los Clavs.
- Delegada de seguridad y convivencia donde se trata, entre otros temas, el acoso laboral.
- Delegada penal 1 y 2: presencia del Ministerio Público ante la Fiscalía y los juzgados de ejecución.

Además, se hace acompañamiento en los centros de traslado y protección -CTP-, evitando que haya violación de derechos.

#### 4. Varios

El representante de la Personería solicita enviar un oficio a esta entidad en el que se requiera de manera oficial, la información de avances trimestrales.

También se solicita que se envíe un oficio a las entidades, pidiendo que especifiquen cuál es el delegado para este comité.

Se requiere que haya un reporte por entidad para la entrega de informes trimestrales, para lo cual se recomienda volver al semáforo.

Se recuerda la importancia de la puntualidad, sobre todo de los de los miembros en pleno derecho.

El próximo encuentro, queda programado para el 9 de agosto.

#### 5. Cierre.

Se da por terminada la sesión de hoy, siendo las 10: 00 am agradeciendo la asistencia de los representantes.



## ACTA DE REUNIÓN

|                             |  |                      |                   |               |           |                            |   |                        |  |
|-----------------------------|--|----------------------|-------------------|---------------|-----------|----------------------------|---|------------------------|--|
| <b>Código</b>               | XXX-RE001  | <b>Fecha</b>         | 26-07-18          | <b>Inicio</b> | 8:30 a.m. | <b>Fin</b>                 | 10:00 a.m.  | <b>Lugar</b>           | Secretaría de Educación del Distrito - SED |
| <b>Proyecto</b>             | Cátedra en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación. |                      |                   |               |           | <b>Asunto</b>              | Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos. |                        |  |
| <b>Asistentes</b>           | Ver listado de asistencia  |                      |                   |               |           | <b>Asistentes Externos</b> |   |                        |  |
| <b>Fecha de Elaboración</b> | 03-08-18   | <b>Elaborado por</b> | Alexandra Galeano |               |           |                            |   | <b>Próxima Reunión</b> | 09 -08-18                                  |

| Compromisos  | Responsables              |
|--|---------------------------|
| Adriana Peña se compromete a llevar el programa de DDHH al siguiente comité.           | Secretaría de Gobierno    |
| Juan Pablo Guayacán quedó pendiente de informar cuáles son los colegios que acompañan. | Integración social        |
| Exposición de las acciones en Educación en DD.HH.                                      | Entidades que hacen falta |
| Invitación a Alta Consejería para las Víctimas.  | Secretaría de Educación   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>&lt;&lt;Observaciones&gt;&gt;</li> </ul>        |                           |

Original firmado por:

**Isabel Fernandes Cristóvão**  
Directora de Participación y Relaciones  
Interinstitucionales  
Secretaría Técnica del CIEDDHH

**Francisco Pulido Acuña**  
Subsecretario para la Gobernabilidad y la  
Garantía de los Derechos  
Presidente del CIEDDHH